

Madrid 12-IX-1915.

Sr. D. Pedro G. Dorado.

Muy señor mío: Suplico a V. dispense la molestia que a pesar mío me veo obligada a darle.

Estando en la actualidad efectuando las oposiciones a escuelas de niñas turno libre de este Distrito Universitario de Madrid y teniendo solicitadas las de ese Rectorado, desearia saber si me basta para completar mi documentación un certificado del Tribunal de esta Corte haciendo constar que en su poder el expediente completo, como es la práctica que

UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

o necesito presentar otros documentos.

Le ruego perdome este tra-
bajo que le ocasiona su S. S.

N^o de la Concepción Fernández
del Campo y Hernández

S. Luchana - 20 -
C



VNiVERSiDAD
DE SALAMANCA

GREDOS.USALES